



## editorial

### Misión de la Escuela Nacional Preparatoria

La Escuela Nacional Preparatoria fue fundada por los restauradores de la República, para ordenar la dispersa inteligencia mexicana. Era preciso entonces crear una institución que lo mismo instruyera que informara sobre el saber de ese tiempo, y que unificara las mentes en el ejercicio de la razón.

Variados han sido sus planes de estudio, diversas las normas pedagógicas, y distintas las filosofías que has orientado la enseñanza y el aprendizaje correlativo. La escuela no sólo ha sabido asimilarse a las inquietudes espirituales de cada época, sino que se ha organizado de manera de ir al paso de las urgencias de instrucción y de cultura del país. Por tal causa Justo Sierra, en los albores de la Revolución, consideró que la Preparatoria era el núcleo desde donde, en 1910, habría de restaurarse la Universidad. Y Reyes, Caso y Vasconcelos la compararon más tarde, por su eficiencia y su misión intelectual, con la célebre Escuela Normal de Francia.

La Escuela Nacional Preparatoria dentro de la comunidad universitaria no sólo tiende a impartir educación y a transmitir cultura, sino también a formar integralmente a los estudiantes; se preocupa de lo que atañe a su conducta, su inteligencia y sus emociones.

Actualmente, con sus 36,842 alumnos y sus 2,200 profesores distribuidos en nueve planteles, la escuela sigue cumpliendo la misma misión histórica de sus cien años de existencia. La Preparatoria, en efecto, prosigue el ideal ético del fundador Barreda, según el cual cada estudiante debe aprender el uso de la cultura para forjarse espiritualmente, para adquirir normas de conducta, carácter y personalidad, y una vida moral capaz de establecer la convivencia de todos con todos. La Preparatoria prepara como lo enuncia el nombre, al futuro profesional; en aulas y laboratorios, el adolescente y el joven reciben con la pluralidad del saber, distintas formas de vocación, los conocimientos y las aptitudes de muchas profesiones.

Semejante empresa, no perturbada por las diferencias ideológicas de las diversas épocas, viene madurando desde la primera iniciación de cursos, el 10. de febrero de 1868, mediante la enseñanza fundamental, o enseñanza de las materias directrices que pedía el saber propio de los tiempos.

La escuela, unas veces con un bachillerato positivista otras con un plan de estudios espiritualista, o alguna más con criterios de especialización o de formación general, ha puesto al estudiante en comunicación con los bienes de cultura, y ha sembrado en ellos valores como son la verdad, la belleza, y la apetencia del bien y el conocimiento. Cuando se mira bien su historia, se advierte que, pese a la oposición y a la incompatibilidad que ocasionalmente hubo entre algunos planes de estudios, ha configurado hombres; como quería Gabino Barreda, dotándolos de un fondo común de verdades y de creaciones valiosas; por eso resulta válido concluir que la educación preparatoria se resume en conformar y uniformar la mentalidad. A esto propende su misión, según se deduce de lo pasado: integrar al alumno en el mundo, hacerlo partícipe de una imagen de la naturaleza, de una concepción de la existencia, del proceso histórico, de la estructura y función de la vida social.



ARCHIVO HISTORICO  
DR. GEN. DE BIBLIOTECAS  
U. N. A. M.

# Reflexiones de Gabino Barrera sobre la educación preparatoria

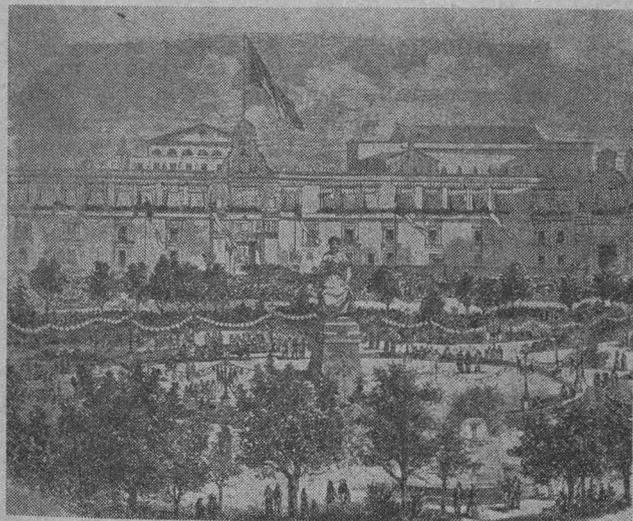


... Para que la conducta práctica sea, en cuanto cabe, suficientemente armónica con las necesidades reales de la sociedad, es preciso que haya un fondo común de verdades de que todos partamos, más o menos deliberadamente, pero de una manera constante. Este fondo de verdades que nos han de servir de punto de partida, debe presentar un carácter enciclopédico, para que ni un solo hecho de importancia se haya inculcado en nuestro espíritu sin haber sido sometido a una discusión, aunque somera, suficiente para darnos a conocer sus verdaderos fundamentos.

Ahora bien; sólo la edad en que se acostumbra hacer los estudios preparatorios, es la propia para satisfacer esta necesidad de la sociedad actual, necesidad que todos sienten, pero que pocos explican. Pero para llenarla por el único medio capaz de conseguirlo, que es una educación sistemáticamente calculada para este fin, se necesita que ésta sea igual para todos, cualquiera que sea la profesión que deban abrazar, pues por más que estas profesiones parezcan disímbolas, todas deben obrar de consuno, porque todas tienden a un mismo fin, que es el bienestar social, y todas deben partir de principios concordantes.

Una educación en que ningún ramo importante de

las ciencias naturales quede omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza, desde los más simples hasta los más complicados se estudien y se analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tienen de más fundamental; una educación en que se cultive así a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión, o tal o cual dogma político o religioso, sin el miedo de ver contradicha por los hechos esta o aquella autoridad; una educación, repito, emprendida sobre tales bases, y con sólo el deseo de hallar la verdad, es decir, de encontrar lo que realmente hay, y no lo que en nuestro concepto debiera haber en los fenómenos naturales, no puede menos de ser, a la vez que un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de la paz y del orden social, porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante y, por lo mismo, uniformará las opiniones hasta donde esto es posible. Las opiniones de los hombres son y serán siempre el móvil de todos sus actos. Este medio es, sin duda, lento; pero ¿qué importa si estamos seguros de su eficacia? ¿qué son diez, quince o veinte años en la vida de una nación, cuando se trata de cimentar el único medio de conci-



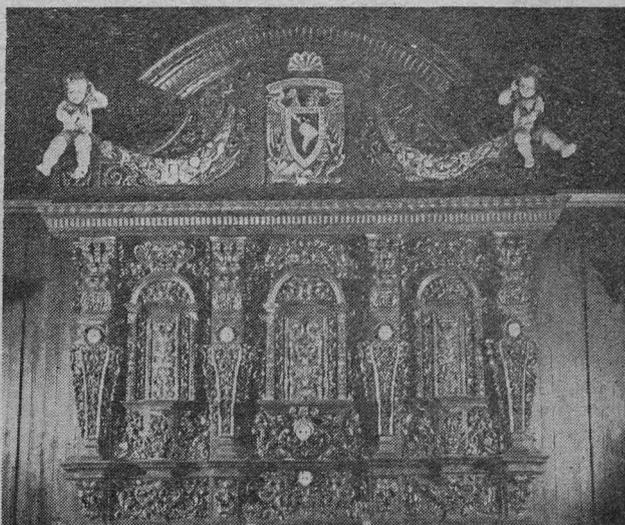
liar la libertad con la concordia, el progreso con el orden? El orden intelectual, que esta educación tiende a establecer, es la llave del orden social y moral que tanto habemos menester.

Estos motivos, que serían por sí solos bastantes para fundar sobradamente la conveniencia y la necesidad de uniformar la educación preparatoria, y de darle un carácter más completo de lo que hasta aquí había podido hacerse, no son, sin embargo, los únicos que militan en favor de esta importante mejora introducida por las leyes vigentes de la Instrucción Pública. Otros motivos lógicos y otras consideraciones prácticas de la más alta importancia, tanto social como individual, hablan también en su favor.

En efecto, si es cierto que el buen método es la primera condición de todo éxito; si, como dice un gran filósofo: "Los hombres, más que doctrinas, necesitan métodos; más que instrucción han menester educación", todo lo que contribuye a inculcar en nuestro ánimo los métodos más propios, más seguros y más probados de encontrar la verdad, debe introducirse con el mayor empeño en la educación de la juventud.

Exigir que cada uno de los conocimientos que se adquieren en los estudios preparatorios haya de ser-

vir, por lo que él mismo directamente vale, para todos, o al menos para la mayor parte de los actos propios del ejercicio de una profesión, y querer, por lo mismo, excluir todos aquellos que parecen no rozarse de una manera directa con cada una de ellas, es desconocer de una manera lamentable la profunda y perfecta sinergia que existe entre todos los ramos de las ciencias; creer que el resultado que se tenga en una carrera literaria será siempre el mismo, con tal que se posea una buena inteligencia, cualquiera que sea, por otra parte, la preparación intelectual que se haya recibido, es olvidar las leyes más elementales a que todo movimiento está sujeto, y sostener que una resultante será siempre la misma, cualesquiera que sean las fuerzas que se agreguen o quiten al sistema de que proceden. Cada uno de los conocimientos que se adquieren, cada hecho real cuyo verdadero mecanismo se comprende es una nueva fuerza que se agrega al sistema complejo de nuestra actividad mental, y una fuente inagotable de la que podrán surgir en el momento más inesperado las inspiraciones, más felices, inspiraciones de que el mismo que las ha tenido se habría creído incapaz, si una previa preparación intelectual no lo hubiese conducido, de un modo insensible, pero seguro, a ese resultado.



# convocatorias

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se convoca a concursos de méritos abiertos para la designación de Profesores Titulares, en las asignaturas y plazas que a continuación se indican:

1. Teoría Literaria  
1 plaza
2. Geología Física y Prácticas y Geología Histórica y Prácticas  
1 plaza
3. Organización Educativa  
1 plaza
4. Bibliotecas Generales y Especiales  
1 plaza
5. Catalogación y Clasificación  
1 plaza
6. Seminario de Literatura Italiana  
1 plaza
7. Literatura Castellana Medieval  
1 plaza
8. Historia de las Relaciones Diplomáticas entre México y Francia  
1 plaza
9. Historia Social del Japón  
1 plaza
10. Antropología Cultural del Asia  
1 plaza
11. Literatura Española de los Siglos de Oro  
1 plaza
12. Literatura Española Moderna  
1 plaza
13. Historia del Arte Colonial  
1 plaza
14. Literatura Griega (Curso General)  
1 plaza
15. Lengua Hebrea  
1 plaza
16. Literatura Hebrea  
1 plaza
17. Seminario de Literatura Hebrea  
1 plaza
18. Sánscrito  
1 plaza
19. Historia Social de China  
1 plaza
20. Historia de la India  
1 plaza
21. Seminario de Monoteísmo Semítico  
1 plaza
22. Chino  
1 plaza

23. Elaboración de Pruebas de Rendimiento Escolar  
1 plaza
24. Teoría y Técnica de la Entrevista  
1 plaza
25. Introducción al Pensamiento Científico  
1 plaza
26. Seminario de Historia Moderna y Contemporánea de México  
1 plaza
27. Náhuatl  
1 plaza
28. Didáctica del Español y Práctica Dirigida del Español  
1 plaza
29. Seminario de Historia de las Universidades e Historia de los Sistemas de Enseñanza Normal  
1 plaza

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de bachiller.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la secretaría de este plantel, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., a 15 de agosto de 1967

EL DIRECTOR,

Dr. Leopoldo Zea.

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se convoca a concursos de méritos cerrados para la designación de profesores titulares en las asignaturas y plazas que a continuación se indican:

1. Geografía Humana  
1 plaza
2. Historia de la Cultura Francesa  
1 plaza
3. Anatomofisiología  
1 plaza

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la secretaría de este plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., a 15 de agosto de 1967

EL DIRECTOR,

Dr. Leopoldo Zea.

# La Preparatoria en vísperas de la Revolución Mexicana



La Escuela Nacional Preparatoria, hija legítima de la Reforma, fue hasta el momento de estallar la Revolución de 1910, la *escuela superior del liberalismo mexicano*. Allí se mantuvo vivo, sin interrupción, el credo político de los grandes reformadores de México. En vísperas de la Revolución, coexistían en el seno de la Preparatoria dos generaciones: la de los *hijos de Barreda*, que continuaban fieles a la filosofía positivista; y la de los *nietos de Barreda*, quienes, iniciados en la misma filosofía positivista, se habían divorciado de ella para abrazar otras manifestaciones filosóficas. Sin embargo, aun cuando la una era positivista y la otra no positivista, ambas generaciones convergían en un punto: su ascendencia liberalismo.

Este carácter liberal de nuestra Escuela Preparatoria explica el papel histórico que jugó en las postrimerías del régimen porfirista: actuar como precursora de la Revolución de 1910 y establecer el nexo ideológico que uniera las tres grandes etapas de la evolución histórica de México: independencia, Reforma y Revolución. Dos hechos parecen comprobar esta tesis.

Pasó el primero en 1908. Los conservadores del periódico *El País* lanzaron ataques a la Escuela Nacional Preparatoria y a Gabino Barreda. La preparatoria decidió salir en defensa de su tradición liberal y honrar la memoria de su fundador. Hubo una sesión en la Preparatoria, se organizó una manifestación y un acto teatral. En la sesión, que resultó un "verdadero mitin filosófico", se pronunciaron discursos que fueron la expresión de un nuevo sentimiento político, de una nueva conciencia pública emancipada del régimen porfirista. Comentando el hecho, Alfonso Reyes dice que los maestros positivistas que asistieron esperaban una fiesta en su honor, pero quedaron "atónitos como la gallina que crió los patos" ante los discursos de aquellos "nietos descarriados del positivismo que, sin embargo, confesaban su solidaridad con la obra liberal de Barreda".

Con aquel mitin y aquella manifestación, la Escuela Nacional Preparatoria no sólo había contestado a los conservadores, sino, lo que es más importante, había llevado a cabo una degradación pública de Porfirio Díaz, diciendo a toda la República que él, el dictador de México, no era ya, en vísperas de la Revolución, el caudillo liberal continuador de la obra consumada por el Presidente Benito Juárez. Y, al hacer esto, la Escuela Nacional Preparatoria ratificaba su fe en los hombres del liberalismo mexicano y su convicción de que el país debería apartarse del régimen porfirista y continuar por la senda de la Reforma liberal. Por eso, como ha afirmado Alfonso

Reyes, allí, en aquel mitin de la Escuela Nacional Preparatoria y en aquella manifestación de preparatorianos, "amanecía la revolución".

El otro suceso aconteció el mismo año de 1908. A los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y de otras escuelas superiores —según lo refiere Martín Luis Guzmán— se les ocurrió, próximo el 16 de septiembre de aquel año, conmemorar con discursos callejeros y una procesión de antorchas los fastos de la independencia. ¿Qué significaba "recordar a los héroes insurgentes con algo distinto del consabido desfile militar a los ojos de oficiales y jefes, o diverso del tradicional grito nocturno, inofensivo por informe, pese a sus algaradas turbulentas?"

Una parte de la respuesta está contenida en lo que Porfirio Díaz dijo a los estudiantes organizadores de aquel acto cívico el día que lo entrevistaron en el Castillo de Chapultepec. "Muy bien: hagan su desfile y digan sus discursos; pero tengan cuidado, mucho cuidado; porque hay en este pueblo atavismos dormidos que, si alguna vez despiertan, no surgirá ya quien sepa someterlos". Los atavismos mexicanos, explica Martín Luis Guzmán, que por orden de Porfirio Díaz no deberían salir del sueño "son el ansia que la nación siente por encontrarse a sí misma".

Dos objetivos lograron los estudiantes de la preparatoria y de otras escuelas con la organización de aquel novedoso desfile de antorchas. Primero, revivir el sentido social del movimiento de independencia, no sólo olvidado, sino, además, negado por la dictadura porfirista. Segundo, destacar la figura de Morelos como la de un auténtico héroe de la historia de México, y enfrentarla al falso héroe que era Porfirio Díaz.

Con esto los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria refrendaban, en vísperas de estallar la Revolución, el sentido social de la Independencia, del mismo modo que, meses antes, habían ratificado su fe en la Reforma. En esos discursos y en esa procesión de antorchas, alboreaba la revolución.

Algunos de estos preparatorianos que en 1908 habían participado en aquellos desfiles y pronunciado discursos afirmando, frente a la dictadura de Porfirio Díaz, el sentido social de la Independencia y de la Reforma, años después se convirtieron en soldados y empuñaron el fusil para derrocar el régimen dictatorial.

De esta manera la Escuela Nacional Preparatoria, a la vez que actuaba como precursora de la Revolución de 1910, tendía el puente que había de unir a ésta con la Reforma y la Independencia.

El Rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, en la conferencia de prensa del 5 de agosto, informó a la opinión pública sobre lo que es la Universidad en el presente, e hizo un resumen de las transformaciones que se han hecho en los últimos catorce meses. También habló de algunos proyectos que se intenta llevar al cabo para solucionar, en parte, los problemas que plantea el acelerado crecimiento de la UNAM; se calcula que para 1968 habrá en sus aulas 92 mil alumnos.

Entre otras cosas, el Rector dijo:

Se proyectan reformas al calendario escolar, a fin de ajustarlo al calendario B de la SEP. Se espera que el calendario de la Universidad se empareje con el de la SEP, para 1970.

El sistema semestral y de créditos, que por primera vez se aplican en gran escala en la Universidad, ha producido resultados satisfactorios. Por ejemplo, en la Facultad de Química, el 83% de los alumnos presentaron y aprobaron sus exámenes.

Se ha estudiado la manera como se utilizan los salones de clases, para aumentar su aprovechamiento; se amplía el edificio de arquitectura y se construirán, uno para la Facultad de Comercio y Administración, y otro para la Preparatoria 2.

La Universidad trabaja en la creación de su patrimonio. La sociedad de ex alumnos de la Facultad de Ingeniería pronto entregará un millón de pesos reunido con el propósito de reintegrar, parcialmente, el costo de sus estudios. Se buscan otras formas para obtener más fondos. Se espera que la acción de los ex alumnos de Ingeniería sirva de estímulo a otros profesionales.

La Escuela Nacional Preparatoria no adoptará el sistema semestral. El bachillerato de tres años seguirá vigente. Cuando menos, mientras se observan los resultados alcanzados con la primera generación que lo estudió. El 15% de las plazas en la Universidad se reserva a los estudiantes que provienen de escuelas de los Estados.

La colaboración entre la UNAM y el IPN es importante para coordinar la educación superior en México. Se evita la duplicidad de esfuerzos.

Probablemente, la UNAM utilice el canal de televisión del IPN, ya que, por lo pronto, no dispondrá de su propio canal. Sería conveniente, en bien de la difusión cultural, coordinar los trabajos de Radio Universidad y el Canal 11.

Se han triplicado las actividades de difusión cultural. Enfatizó que ésta no debe entenderse como un modo de distraer ocios, sino como un complemento de la formación del estudiante.

Los universitarios requieren una información política. Se han introducido asignaturas de ciencias sociales en los planes de estudio de las escuelas técnicas y científicas. Todas las ideologías tienen cabida en la UNAM. Se procura que los estudiantes conozcan los problemas del país. Es deber de los universitarios asociarse democráticamente.

Corresponde a la comunidad universitaria sancionar y erradicar de su medio a los líderes estudiantiles deshonestos e incapaces. Se desea fundamentalmente la superación del nivel moral de los universitarios. Las autoridades asumen la parte de responsabilidad que les corresponde.

La reforma abarca todos los aspectos de la vida de la Universidad. La tarea realizada comprende, entre otros, los siguientes capítulos:

#### REFORMA ACADÉMICA

##### *El sistema de créditos y semestres*

Con objeto de que la enseñanza que imparte la Universidad sea más eficaz y satisfaga las necesidades actuales y futuras del país, se han revisado los planes y programas de estudios de todas las escuelas y facultades. Como resultado de esa revisión, 10 escuelas y facultades adoptaron el sistema semestral y de créditos en 1967. Faltan: Comercio y Administración, Derecho, Economía, Ingeniería y Medicina, que llevan muy adelantados los trabajos para adoptarlo en 1968.

Para establecer los planes de estudios ahora vigentes se analizaron los que rigen en universidades de diversos países y se tuvo en cuenta la realidad de México. Se trabajó en comisiones mixtas de profesores y estudiantes que analizaron los planes y programas anteriores e hicieron sugerencias sobre la manera de realizar la reforma. Uno de los propósitos fue dar mayor flexibilidad a los planes de estudio y hacerlos más atractivos. Ahora contienen un grupo central de materias básicas (seriadas o no) y un número mayor de materias optativas. De este modo se procurará dar al estudiante una formación integral e información más específica en áreas de su preferencia dentro de la carrera.

## conferencia de

# La Reforma Un y sus logros



Los nuevos planes de estudios dan oportunidad de cursar ciertas asignaturas en otras facultades o escuelas, cuando los programas de las mismas sean equivalentes a los de la facultad o escuela del propio estudiante. Con objeto de formar los técnicos y expertos que reclama el desarrollo de México, los planes de estudio hacen posible la creación de carreras cortas derivadas de las que tienen nivel de licenciatura.

El sistema semestral ha permitido distribuir la tarea académica equitativamente en periodos de trabajo y de descanso, dando como resultado un mayor aprovechamiento de los estudios. La atención se concentra en un lapso más breve y en menos materias. Esto ha dado ya resultados satisfactorios desde el primer semestre: los índices de reprobación de asignaturas particularmente difíciles han disminuido significativamente. Entre otras cosas se ha logrado que el número de horas de clase impartidas supere al que se daba antes por año, en promedio.

*Impulso a la formación de profesores.* Para elevar los niveles académicos no basta con mejores y más flexibles planes de estudio. Es necesaria la superación del personal docente. Además, la Ley Orgánica de la UNAM señala entre sus fines principales la preparación de profesores e investigadores. La Universidad está empeñada en formar más y mejores maestros, para satisfacer las necesidades que le impone su crecimiento. Al terminar 1967 se habrán gastado ocho millones de pesos en 377 becarios de la Dirección General del Profesorado. Se preparan, en particular, profesores en ciencias básicas y en ciertas disciplinas humanísticas. El programa se continuará desarrollando en el futuro, en estrecha colaboración con la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, con objeto de impulsar sobre todas las áreas de conocimientos en donde habrá un incremento mayor de la población universitaria en los próximos años.

*Impulso a la investigación.* En total, la UNAM tiene 27 institutos y centros de investigación: 13 corresponden a humanidades y 14 a ciencias naturales y médico-biológicas. 422 investigadores, muchos de ellos maestros, laboran en la Universidad.

Sin descuidar la investigación básica, se procura que los trabajos que se llevan a cabo en los centros de investigación universitarios contribuyan a la solución de los problemas de México.

En el último año se crearon, en el área de las ciencias y las tecnologías, el Laboratorio Nuclear, el Centro de Materiales y el Centro de Investigaciones Arquitectónicas. El 16 de agosto será inaugurado el edificio anexo al Instituto de Estudios Médicos y Biológicos. Allí funciona el Departamento de Biología Molecular.

El Laboratorio Nuclear contribuirá a la preparación de personal especializado, ofreciendo cursos sobre ciencias nucleares en las Facultades de Ingeniería, Medicina, Química y Ciencia. Prestará servicios de adiestramiento científico y tecnológico. Realizará, de acuerdo con la Coordinación de Ciencias, investigaciones básicas y aplicadas sobre ciencias nucleares.

El Centro de Materiales investiga el procesamiento y características físico-químicas de los materiales que son de interés para el desarrollo industrial de México. Fue creado en febrero de 1967.

El nuevo Departamento de Biología Molecular formará investigadores en este campo. Sus trabajos, altamente especializados, serán de utilidad para otras dependencias de la Universidad, y para diversas instituciones nacionales relacionados con los estudios biomédicos.

El Centro de Investigaciones Arquitectónicas se ocupa de los problemas de la habitación en México. Colabora con el Centro de Materiales y el Instituto de Ingeniería.

En el área de las humanidades, se establecieron los centros de Lingüística Hispánica, de Traductores de Lenguas Clásicas y los de Estudios Orientales, Angloamericanos y Latinoamericanos; estos tres últimos dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.

En el área de la docencia se fundó el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

### PROGRAMA DE DIFUSIÓN CULTURAL

A través de las actividades de difusión cultural, la Universidad desea proporcionar a los universitarios los medios para expresar sus inquietudes artísticas, y difundir entre ellos, y entre el público en general, las manifestaciones más importantes del arte. Se pretende aumentar el interés de los

estudiantes por la cultura, y propiciar un clima que haga posible la controversia y el ejercicio de la razón.

Según este criterio, se reconstruyó el Museo de Ciencias y Artes y se adoptó la galería de la Casa del Lago.

Se transformó totalmente la Revista de la Universidad. Se fundó la revista *Punto de Partida*, publicación de y para los estudiantes. Este año aparecerá el primer número de *Cuadernos de seminario*, donde se publicarán los mejores trabajos de los alumnos de ciencias y de humanidades. También aparecerá *Controversia*, revista formada con colaboraciones estudiantiles sobre distintos aspectos de problemas sociales, políticos y económicos. En teatro se dispone de varias salas. Además de la Compañía de Teatro Universitario, hay ocho grupos teatrales de los estudiantes.

En música se reorganizó la Orquesta de la Universidad. Hay ocho estudiantinas a las que se ha dotado, en su mayoría, de vestuario e instrumentos. Maestros de la Coral Universitaria dirigen seis coros estudiantiles. Se aumentó el número de conciertos: en total se darán este año 130.

Se integraron los cineclubes estudiantiles en una asociación. Funcionan cuatro cineclubes de la Dirección General de Difusión Cultural y nueve estudiantiles.

La Casa del Lago fue reorganizada. Continúa sirviendo de medio de comunicación entre la cultura universitaria y el pueblo. Sus actividades comprenden teatro, música, cine, exposiciones, coloquios estudiantiles, clases y conferencias. En los conciertos de los sábados se han estrenado obras de compositores mexicanos, encargadas especialmente por la Universidad.

*Publicaciones.* La UNAM pone a disposición, no sólo de los universitarios, libros de texto y obras del pensamiento universal, clásico y contemporáneo. La Dirección de Publicaciones edita, en promedio, 150 títulos por año. La edición de libros de texto representa un porcentaje importante de este programa.

#### PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES

Hasta 1966, la Universidad limitó sus actividades de orientación al campo vocacional, dirigiéndolas exclusivamente a los estudiantes del bachillerato. Este servicio se extiende ahora al nivel profesional. Se persigue despertar en los alumnos una clara conciencia de las responsabilidades que trae consigo la condición de universitario, así como darles un conocimiento más amplio de la realidad nacional, aparte de informarles sobre las carreras que ofrece la UNAM.

Se impartieron, en los últimos meses, 300 conferencias generales y sobre temas especiales. En el segundo semestre se dictarán otras 300, en las facultades y escuelas. 1,500 más se darán a los grupos del último año de la Preparatoria.

A través de la Bolsa de Trabajo el año pasado 1,166 estudiantes obtuvieron empleo. De otra parte 1,041 recibieron este año becas de subsistencia que les han permitido dedicar más tiempo a sus estudios.

#### REFORMA ADMINISTRATIVA

Su finalidad es aumentar la eficiencia administrativa de la UNAM, para aprovechar en forma óptima los recursos que la nación le proporciona. Con este propósito se revisaron la organización, métodos y procedimientos de las distintas dependencias docentes y administrativas de la Universidad. Se formó la Comisión de Estudios Administrativos, que, de acuerdo con la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, implanta una organización funcional que da mayor eficacia a los sistemas de operación de la UNAM y a los servicios que se prestan a los miembros de la comunidad universitaria.

Además de las Comisiones Técnicas de Planeación Universitaria y de Estudios Administrativos, se establecieron la Dirección General de Adquisiciones, la Dirección General de Intercambio Académico y Cultural, la Dirección General del Profesorado y la Dirección General de Personal. Como parte de la reforma administrativa fueron reestructuradas entre otras: la de Incorporación y Revalidación de Estudios, la de Administración y la de Información y Relaciones.

Al fin de aprovechar mejor los recursos disponibles, siempre insuficientes para atender a las necesidades de educación superior del país, se



reformen las técnicas presupuestales, para que, desde el año próximo, la Universidad opere con base en presupuestos por programa. Esta técnica permitirá un uso más adecuado de los recursos, racionalizar los gastos y satisfacer mejor las necesidades.

Se pone actualmente especial énfasis en simplificar y hacer más expeditos los trámites escolares, en beneficio directo de los estudiantes. Para 1968 se espera procesar electrónicamente toda la primera inscripción.

A fin de asesorar a las autoridades universitarias sobre los métodos más convenientes para admitir alumnos de primer ingreso a los diferentes ciclos de estudio, se integró la Comisión de Selección y Admisión de Alumnos. Esta comisión planeará, elaborará y, en su caso, aprobará los cuestionarios de los exámenes que deban aplicarse a los alumnos de primer ingreso.

*Planeación del desarrollo de la UNAM.* Se estudia el mercado de trabajo profesional a corto y a largo plazo. Se evalúan los recursos de la Universidad y se jerarquizan sus necesidades para buscar, con oportunidad, soluciones racionales a los problemas derivados de su crecimiento. Todas estas son tareas de la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, encargada de prever las necesidades financieras originadas por la expansión de la UNAM, así como las referentes a los programas para mejorar las enseñanzas y la investigación.

*Actualización de la legislación universitaria.* La reforma universitaria se refleja en una organización jurídica flexible y acorde con nuestra época. Con este fin se derogaron reglamentos obsoletos o inoperantes. Hay nuevos reglamentos de exámenes, de Estudios Superiores, de Inscripciones y de Incorporación y Revalidación de Estudios; se estudian reformas a los estatutos del Personal Docente y de Investigadores al Servicio de la UNAM y se trabaja ya en un nuevo Reglamento de Estudios Profesionales.

El de Exámenes, entre otras disposiciones, modernizó los sistemas de pruebas y estableció métodos más flexibles para la presentación del examen profesional.

Con el nuevo Reglamento General de Estudios Superiores desaparecen las diferencias de criterio, de organización y de valoración que existían en las diversas divisiones de estudios superiores.

Reformas ya aprobadas al Estatuto del Personal Docente permitieron otorgar la calidad de profesores definitivos a 566 maestros de la Escuela Nacional Preparatoria que tenían el carácter de interinos.

## nombramiento

A partir del 1º de agosto, el doctor Francisco Medina Nicolau es subdirector de la Dirección General del Profesorado, por acuerdo del Rector de la UNAM.

El doctor Medina Nicolau obtuvo el título de físico teórico en la Facultad de Ciencias de la UNAM, en 1952. Recibió el grado de doctor en física, en la Universidad de Gotinga, Alemania, en 1958. Desde esa fecha, es investigador de tiempo completo en el Instituto de Física de la Universidad Nacional.

Es profesor de física en la Facultad de Ciencias, desde 1952.

Es asesor técnico de la Comisión Nacional de Energía Nuclear.

El doctor Medina Nicolau siempre ha manifestado un interés muy grande en la enseñanza de las ciencias básicas, especialmente de la física. Ha participado en diversos cursos intensivos de esa materia, en Universidades del país y de Centroamérica.

Es autor de varias publicaciones sobre la teoría de las reacciones nucleares.

Es miembro de la Academia de la Investigación Científica y vocal del magisterio de la Sociedad Mexicana de Física.

## libros



ALONSO AGUILAR, *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. Col. *Textos universitarios*. México, 1967, 304 pp.

¿Cuentan los países latinoamericanos con una política de desarrollo que se enfrente con decisión a los factores internos y externos que, básicamente, determinan el atraso económico? ¿Descansa tal política en un planteamiento teórico objetivo y riguroso, o responde más bien a modas, o en el mejor de los casos, a modelos teóricos extranjeros simplistas y estáticos, a los que escapan los elementos esenciales del subdesarrollo?

En la presente obra, didáctica y bien documentada, a la vez que sugestiva y polémica —como los problemas que en ella se examinan—, el autor intenta una evaluación crítica del marco teórico y de la proyección práctica de la política económica latinoamericana.

—::—

GUILLERMO SUCRE, *Borges el poeta*. UNAM. Colección *Poemas y ensayos*. México, 1967, 125 pp.

En esta obra, el crítico Guillermo Sucre evita definir el lugar que Borges ocupa en la poesía, y deja que ésta hable por sí misma.

Sucre analiza ciertos mitos que en la mente de muchos lectores han venido a suplantar la verdadera imagen de Borges. Sucre señala que el mito de un Borges esotérico, extraño alquimista del lenguaje, inteligencia suprema y calculadora, no pasa de ser una elaboración de cenáculos.

“Borges es un poeta distinto —dice— asume con humildad e inteligencia sus propias deficiencias y aun poetiza sobre ellas. Tal sencillez no puede ser desdeñada. Su obra no puede ser vista sino desde esta perspectiva.” Y añade: “Por eso, más que los resultados, me atrajo el espíritu en que ellos se gestaron.”

# convocatorias

## FACULTAD DE MEDICINA

Se convoca a concursos de méritos, abiertos, para la designación de profesores en la asignatura y plazas que a continuación se indican:

**FISIOLOGÍA:** Tres concursos simultáneos para tres plazas de profesor titular.

**FISIOLOGÍA:** Tres concursos simultáneos para tres plazas de profesor adjunto.

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de bachiller.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la secretaría de este plantel, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., a 15 de agosto de 1967

EL DIRECTOR,

Carlos Campillo Sáinz

## FACULTAD DE MEDICINA

Se convoca a los profesores titulares definitivos de Pediatría de la Facultad de Medicina, a participar en los siguientes concursos:

Un concurso para una plaza de Profesor de Medio Tiempo, Categoría "A", de Pediatría.

Un concurso para una plaza de Profesor de Medio Tiempo, Categoría "B", de Pediatría.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse en la Dirección de la Facultad, dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Convocatoria y acompañarse de los siguientes documentos:

Curriculum Vitae por duplicado.

Dos copias fotostáticas del título.

Dos copias fotostáticas de la Cédula Profesional.

Dos copias fotostáticas del nombramiento de profesor titular definitivo.

Dos copias fotostáticas del acta de nacimiento.

Dos fotografías.

La Universidad dará el nombramiento respectivo, limitado a un año, susceptible de renovarse, según los informes acerca del desempeño del profesor.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría Auxiliar de Personal Docente, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., a 15 de agosto de 1967

EL DIRECTOR,

Carlos Campillo Sáinz

## FACULTAD DE QUÍMICA

Cerrada.

Se hace del conocimiento de las personas interesadas, que existe en la División de Estudios Superiores de esta Facultad de Química, la siguiente vacante:

1 Plaza de tiempo completo categoría "A".

Las personas interesadas deberán tener estudios de graduado en Química Orgánica, para trabajos de Estructuras de Compuestos Naturales.

Las solicitudes, Curriculum Vitae y demás documentos deberán ser enviados al Director de la Facultad, dentro de un plazo de 15 días, que se iniciará a partir de la fecha en que esta Convocatoria sea publicada.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., a 15 de agosto de 1967

Quím. Manuel Madrazo Garamendi

## ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se convoca a Concursos de Méritos Cerrados para la designación de Profesores Titulares en las asignaturas y plazas que a continuación se indican:

Un Concurso para una plaza  
En Diseño Urbano I.

Un Concurso para una plaza de  
Ciudades Prehispánicas y Coloniales de México.

Un Concurso para una plaza de planificación de Edificios  
Educativos.

Un Concurso para una plaza de  
Resistencia de Materiales, 3er. Curso.

Dos concursos Simultáneos para  
Dos plazas de Matemáticas I.

Tienen derecho a inscribirse los Profesores e Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la secretaría de este plantel, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos de méritos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., a 15 de agosto de 1967

EL DIRECTOR,

Arq. Ramón Torres Martínez

## ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se convoca a Oposiciones Cerradas para la designación de Profesores Adjuntos en las asignaturas y plazas que a continuación se indica:

Tres oposiciones simultáneas para  
Tres plazas de diseño I y II.

Tres oposiciones simultáneas para  
Tres plazas de Taller de Arquitectura.  
9º y 10º Semestres.

**TRES OPOSICIONES SIMULTÁNEAS PARA  
TRES PLAZAS DE DISEÑO I y II.**

Tienen derecho a inscribirse los Profesores e Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de la Escuela en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Las oposiciones quedarán terminadas en un plazo no mayor de tres meses.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., a 15 de agosto de 1967

EL DIRECTOR,

Arq. Ramón Torres Martínez

## FACULTAD DE MEDICINA

Se convoca a concursos de méritos, abiertos, para la designación de profesores en la asignatura y plazas que a continuación se indican:

**CLÍNICA DE GINECO-OBSTETRICIA:** Un concurso para una plaza de profesor titular.

**CLÍNICA DE GINECO-OBSTETRICIA:** Un concurso para una plaza de profesor adjunto.

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de bachiller, que pertenezcan al cuerpo médico del Hospital de Gineco-Obstetricia N° 1 del I.M.S.S.

Las Solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de este Plantel, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., a 15 de agosto de 1967

EL DIRECTOR,

Carlos Campillo Sáinz

# MISCELANEA



*Becas.* El Consejo Británico de Relaciones Culturales ofrece un número limitado de becas a estudiantes postgraduados. Son para seguir cursos avanzados, o llevar a cabo trabajos de investigación en las universidades o instituciones de enseñanza superior de la Gran Bretaña. Una de las becas es para un maestro de inglés que desee estudiar los métodos de enseñanza de ese idioma. Para mayores informes, acudir a la Dirección de Intercambio Académico y Cultural, piso 11 de la Rectoría.

---

*Teatro en Radio Universidad.* El 20 de agosto, a las 16.30 horas, Radio Universidad transmitirá la obra en un acto *El corrido de Pablo Damián*, de Héctor Azar.

*El retablo de Don Cristóbal*, de Federico García Lorca, pasará, a las 21 y 16.30 horas, el 30 de agosto y el 3 de septiembre.

---

*Visitante.* En Ceilán hay tres universidades que reúnen aproximadamente a ocho mil estudiantes, informó el Embajador de ese país en México. El arquitecto Oliver Weerasinghe dijo que las carreras predilectas son las de humanidades. El gobierno de Ceilán hace esfuerzos por cambiar esta situación. Se desea encauzar a los estudiantes hacia las carreras técnicas y científicas. El arquitecto Oliver visitó recientemente la Ciudad Universitaria.

---

*Cine club.* *Esta noche o nunca*, de Michel Deville, se exhibirá los días 22 y 23 de agosto, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur". *La regla del juego*, de Jean Renoir, pasará el martes 29 y el miércoles 30 de agosto. Las funciones son a las 11 y a las 19.30 horas.

---

*Investigadora huésped.* Invitada por la Universidad, la doctora Deborah Doniach dará una serie de conferencias y de seminarios en la UNAM, en el Instituto de Cardiología y en el de la Nutrición. Es investigadora en el departamento de Inmunología del Hospital Middlesex, en Londres, Inglaterra. Es una autoridad en inmunopatología.

*Curso.* La División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina, en colaboración con el IMSS, ha organizado un curso monográfico sobre estrabismo. Será el 28 de agosto al 7 de septiembre, en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional. Es para médicos oftalmólogos. Estará a cargo de los doctores Feliciano Palomino y Jorge Argáiz. La inscripción es de \$ 25.00. La colegiatura importa \$ 1,200.00. La matrícula se limita a diez alumnos. En el sexto piso de la Facultad de Medicina, de las 9 a las 13 horas, se informa sobre tal curso.

---

*Archivo.* Por acuerdo del rector, Javier Barros Sierra, la UNAM adquirió el archivo de don Ezequiel A. Chávez. Una vez que se catalogue y clasifique, el archivo se pondrá a disposición de los investigadores.

*Certamen.* El Instituto Mexicano de Cultura convoca a un certamen literario. Los concursantes deberán presentar un ensayo sobre la vida y la obra del doctor Gabino Barreda. La extensión mínima de cada trabajo deberá ser de cien cuartillas. Podrán participar estudiantes nacionales y extranjeros. Se otorgará una medalla de oro, diploma y treinta mil pesos al ensayo que obtenga el primer lugar. Los cinco lugares siguientes se premiarán con medalla de oro y diplomas. El 31 de octubre vence el plazo para entregar las obras participantes, en Brasil número 31.

---

*Conferencia.* Dentro del ciclo sobre arquitectura moderna, organizado por la ENA, el arquitecto Rolando Dada hablará sobre el *Team 10*, en el audi-

torio de la Escuela Nacional de Arquitectura, el 30 de agosto, a las 18 horas.

---

*Exposición.* En el Museo Universitario de Ciencias y Arte (entre la Escuela de Arquitectura y la terminal de camiones) se inauguró el 7 de agosto la exposición retrospectiva de la obra de David Alfaro Siqueiros. Estará abierta hasta el 31 de septiembre. Se exhiben más de 200 obras de Siqueiros, pintadas de 1907 a la fecha. La organizó el Departamento de Artes plásticas de la Dirección General de Difusión Cultural. El viernes 18 de agosto, a las 12 horas, el profesor Carlos González Lobo guiará a las personas que acudan al Museo, y explicará la pintura de Siqueiros. La exposición puede visitarse de las 9 a las 14.30 y de las 16 a las 19.30 horas.

---

## busque "la semana universitaria"

---

IMPRESA UNIVERSITARIA



ARCHIVO HISTORICO  
DR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
DL. IN. A. M.

---

# GACETA UNAM



DIRECCION GENERAL DE INFORMACION  
Y RELACIONES  
11º piso, TORRE DE LA RECTORIA, C. U.  
FRANQUICIA POSTAL por Acuerdo Presi-  
dencial de 8 de mayo de 1940.  
MEXICO 20, D. F.